

Quito, 02 de Mayo del 2012.

Sr. SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

CUIDAD.

Señor Superintendente, en cumplimiento a las disposiciones legales en la Resolución No. SC. SG. DRS. G.12 003 de la Ley de Compañías, sobre la obligación de emitir el informe de Gerencia anual de los administradores sujetándose al Reglamento mínimo completados en la mencionada disposición, informo a usted lo siguiente:

El entorno empresarial en el que se ha desenvuelto la Empresa durante el ejercicio económico 2001, ha sido normal ya que como en el presente año se dio la creación de la empresa y no habido movimiento, por la cual ponemos en conocimiento que los activos totales suman \$ 700,00 dólares americanos.

En el ejercicio económico se ha dado estricto cumplimiento a las disposiciones dadas por la Junta General de Socios.

Por otro lado la empresa no ha presentado ningún imprevisto de tema laboral, legal ni administrativo.

En la implementación de políticas y Normas legales se ha podido terminar el año con absoluta satisfacción tanto con el Estado Ecuatoriano como también con los trabajadores.

Adjunto al presente informe los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del 2011 para que sea sometido a la respectiva aprobación por parte del ente fiscalizador.

Es todo en cuanto puedo manifestar señor Superintendente del manejo económico de DIOSCAPA CÍA LTDA., durante el tiempo que he tenido el honor de dirigir, quedo de usted muy agradecido.

ATENTAMENTE



Sra. Carmen Moina
GERENTE GENERAL
DIOSCAPA CIA LTDA